

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

En Concepción, a cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro. VISTOS: autos arbitrales caratulados "CONCRECES LEASING S.A. CON POLANCO", sentencia definitiva de fecha 07 de agosto de 2024, certificación de firmeza y ejecutoriedad de la sentencia de fecha 15 de octubre de 2024, presentación del abogado Sebastián Fernández del Pino de fecha 04 de noviembre de 2024 solicitando cumplimiento incidental de la sentencia definitiva de autos, se resuelve: 1.- Como se pide, cúmplase la sentencia definitiva de autos de fecha 07 de agosto de 2024, con citación. NOTIFÍQUESE al demandado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, debiendo practicarse 3 publicaciones en el diario "Red Maule" y a los correos electrónicos registrados a la parte demandante.

**ERNESTO
SALVADOR
REYES PAVEZ**

Firmado digitalmente por
ERNESTO SALVADOR
REYES PAVEZ
Fecha: 2024.11.11
16:33:30 -03'00'